

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander. 2.50 pts. trimestre
Fuera de la capital. . . . 3 " " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " " a. j.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Año XIII.

Santander 22 de Agosto de 1894.

Núm. 100.

VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

DE

Nemesio Martinez Conde Yarza.

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Ternera á la provenzal, lengua á la jardinera, chuletones salteados, solomillo asado, lomo de cerdo adovado, ternera rellena, bacalao á la vizcaína, granadinas de ternera, entrecots á la bordalesa, bistés, chuletas.
Pescados: calamares rellenos, rellenas en su tinta, merluza, langosta en vinagreta, lenguas, salmonetes, lubina á la mayonesa, almejas en salsa verde.
Postres de cocina, compota de melocoton, flan, frutas del tiempo.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO Á LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Menú para el día 22 de Agosto.

Plato del día: pulpetas de ternera.
Sopa puré de legumbres, resbif á la inglesa, chuletas de ternera con champiñón, ternera con guisantes, solomillo á la jardinera, pollos en salsa suprema, riñones al jerez, lomo de cerdo asado, mollejas glaseadas, jamon en dulce, emparedados de jamon, estofado á la catalana, langosta en salsa mayonesa, salmon en salsa tartara, lubina en salsa á la vinagreta, entrecots en salsa bordalesa.
Plan, bizcochos, crema á la inglesa, pasteles de crema.

LA DESEADA

¡A LAS VELADAS!

A los jóvenes alegres que por tener afición llevan merienda á la mar y gustan de lo mejor, se advierte que en estos días de marítima función encontrarán cosa buena, más que buena superior, tras de abundante, barata; empanadas de jamon, pero de jamon de Asturias que es en su clase la flor. Venid, pues, por empanadas que están hechas de mistó.

Para encargos:
SANTA CLARA 7, CONFITERIA, Y COLOSIA 1.

Los dos establecimientos titulados LA DESEADA, de Sanchez y Garcia.

CONVOCATORIA

Habiendo de proveerse por concurso las plazas vacantes, que á su reorganizacion existen en el Instituto de San Juan Bautista de Santander, nos complacemos en hacer publicas estas, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Son las siguientes:
Una de Maestro de primera enseñanza.
Una de idiomas (Francés é Inglés)
Una de Piloto.
Una de Profesor mercantil.
Tres de Licenciados en ciencias.
Una de Licenciados en Filosofía y Letras.
Una de éstos, deberá reunir la cualidad de sacerdote.
Una de auxiliar de ciencias.
Una de auxiliar de Filosofía y Letras.
Los señores que deseen entrar en concurso, deberán solicitarlo, antes del 1.º de Setiembre, en esta Direccion, acompañando á su solicitud, una expresiva de méritos literarios y servicios académicos.
Santander 8 de Agosto de 1894.—El director, Enrique Roger.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañia.

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Alpiste, brillantina, para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, caja Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

DEL FERRO-CARRIL DE ALAR Á SANTANDER.

En los primeros días de Septiembre, se celebrará el sorteo de amortizacion del crecido número de 507 obligaciones.
Los tenedores pueden asegurar dicho riesgo en las condiciones de costumbre.
Santander 17 de Agosto de 1894. 3-2

BOLETIN DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 27, cuyo periódico oficial anuncia subastas de terrenos en los partidos judiciales de Cabuérniga, Reinosa, Santander, Torrelavega, Santoña y Laredo para el día 11 del próximo mes de Setiembre.
De venta en la imprenta de este periódico.

GLORIOSA EFEMÉRIDE.

La provincia de Santander tiene hoy que registrar en los anales de sus efemérides, el día 20 de Agosto del año 1894, por haberse verificado un acto que da gloria á la Montaña y honra á la Nación española, aparte de la deshonra que para nuestros gobernantes resulta.

La literatura y las ciencias han tenido y tienen sábios predilectos que esta provincia los ha visto nacer; ha tenido hombres aguerridos y de gran valor, que con su sangre han sabido defender la madre patria, cuando el invasor queria en ella dominar, ha tenido y tiene hijos que han sabido significarla entre todas las provincias de España; en esta, en fin, que si pobre y raquítica en su suelo, rica y envidiable por las joyas que atesora, queda aún quien con su talento, con su amor al trabajo y al estudio sabe ponerla á la cabeza de la cirugía española.

Digalo si no la Vega de Pas, que entre sus agrestes montañas encierra un Sanatorio Quirúrgico, el primero y único hoy en España, construido con sujeción á todos los adelantos modernos que la ciencia exige.

El Sanatorio Quirúrgico, construido por el sabio don Enrique Diego Madrazo, es una joya de la ciencia médica, donde la humanidad ha de encontrar singulares beneficios.

El edificio, que es cuadrangular, tiene la entrada principal á la fachada del Norte y al Este otra puerta que dá paso al consultorio.

Allí hay una cama de operaciones destinada únicamente para los enfermos que lleven heridas supuradas, puesto que esta clase de pacientes no entran de ningún modo en la sala de operaciones; el consultorio está comunicado con el pasillo del primer piso, donde se halla instalado el baño, el comedor, el urinario, retrete, primera y segunda sala para enfermos, con cuatro camas cada una, el despacho del establecimiento, habitaciones para una enfermera y para el Profesor que le corresponda de guardia.

En el segundo piso, está la sala de operaciones, con todos sus aparatos, la destinada al material quirúrgico, dos habitaciones con cuatro camas para enfermos, la enfermería y dos habitaciones destinadas para los operados graves, donde según decía el señor Madrazo se verificaba el *choque traumático*, es decir, que á las 24 horas de estar el paciente en esa habitación, ó sale para el cementerio ó pasa á la sala de enfermos, lo cual indica el alivio en las dolencias del enfermo.

En todas las habitaciones hay un magnífico lavabo, con dos grifos, uno para el agua fría y otro para la caliente; el retrete, el enemigo de Madrazo, (asi le llama él) está en tan excelentes condiciones que es imposible el desarrollo de gérmenes infecciosos.

Los tabiques son huecos y forrados con tela impermeable, y el suelo de corcho; este será lavado todos los días y aquellas dos veces á la semana.

Para la asistencia de los enfermos hay tres enfermeras, tres hermanas y hermosas pasiegas que el señor Madrazo ha escogido entre las naturales del país, que

daban el lunes un valor regional al edificio que hacían allí el complemento de la perfección.

Una vez que el señor Madrazo terminó la tarea pesada de enseñar á los concurrentes todo el establecimiento, hubo de preguntarle si no tenia habitación destinada para depósito de medicinas, y me contestó que allí no habia más medicación que el agua, el agua y el agua, y á todo esto echaba mano á un grifo por donde salía en gran abundancia el líquido.

Me conformé con decirle que en Santander sería imposible construir un Sanatorio Quirúrgico, precisamente por la falta del elemento que el eminente montañés juzga preciso como única medicación.

A la una de la tarde todos los invitados, que pasaban de ciento, se fueron colocando en las mesas que estaban situadas al Oeste del edificio, y dió principio la comida, de la cual no quiero hacer ningún elogio, puesto que fué servida por la fondista de esta capital la *Francisca*, como todos la llamamos, que bien sabido es lo admirablemente que sabe cumplir estos difíciles compromisos. Para ello no hay distancias.

Al destapar el *Champagne* inició los brindis con uno muy sentido el senador señor Martinez Pacheco; siguió el señor Madrazo y terminó el general Martinez Campos con otro muy discreto.

El señor Madrazo interrumpió su discurso con la lectura del siguiente documento que le honra y dice lo que es este sabio.

ILMO. SEÑOR:

El que suscribe tiene el honor de exponer respetuosamente á V. S. que durante dos cursos me ha estado encomendada la direccion de la enseñanza de Clínica Quirúrgica de la Facultad de medicina de Barcelona, en cuyo tiempo, y en la medida de mis fuerzas he procurado llenar mi difícil y penoso cometido.

Dedicado exclusivamente á la enseñanza de la Clínica, sin que ninguna otra labor ni clientela que la hospitalaria haya podido distraer mi esfuerzo, habiame propuesto organizar un servicio quirúrgico que llenara á la vez las necesidades benéficas y las de la instrucción que el alumno requiere.

Mi entusiasmo y mi profunda convicción en la razon que me asista, acometió tamaña empresa en la esperanza de que al justificar los hechos mi conducta, éstos habian de llevar el convencimiento á los órganos directores de la enseñanza, de la urgente necesidad de proponer reformas, que al bien del enfermo y del alumno se encaminaran.

Mi empeño, si bien no ha consagrado transformación alguna en la tradicional y torpe manera de ser de nuestra Cirujía oficial, ha probado cuanto puede esperar la instrucción y la beneficencia de un nuevo orden de cosas, que despues de todo, es viejo en toda Europa.

En todas las Universidades y Colegios de Medicina de Europa—y digo en todos porque tengo vistos la mayoría, y de los que no he visto conozco su movimiento intelectual—hay Médicos y cirujanos eminentes que entre sí sostienen comercio científico, del cual estamos excluidos, siendo sus laboratorios anatómicos, fisiológicos y patológicos, visitados con interés. Sus salas de operaciones amontonan estadísticas con resultados que daría vergüenza comparar con la pobre y triste labor que de nuestra operatoria quirúrgica omana. Operaciones se practican con éxito en esos centros de enseñanza, que por los nuestros ó no se acometen ó se hacen con gravísimo peligro de muerte.

Esto debe indagar á V. S. la deficiencia de la organización quirúrgica, de la enseñanza oficial y la trascendencia que entraña.

Juzgo que lo más honrado y patriótico es declarar con desnudez á V. E. el verdadero estado del problema que á la enseñanza médica se refiere. La instrucción

que nuestros Colegios de medicina suministran, es tan deficiente, que no creo exagerar, diciendo á V. E. que valdria más, á continuar la inercia en que vivimos adormecidos, cerrar nuestras facultades médicas y dejar á la iniciativa de los alumnos el buscar fuera del campo oficial, en tierra extraña, lo que le niega la enseñanza del Estado.

De esta suerte contaría la sociedad española con médicos mucho más útiles.

Encontrándome al tercer año de la enseñanza de Clínica con los mismos obstáculos que el primero y el segundo, sin sala de operaciones, sin material é instrumentos y curaciones á propósito para dicho fin, sin nada de lo que es indispensable para el tratamiento quirúrgico de las enfermedades; en estas condiciones, señor Director, ni mi conciencia me permite arriesgar la vida de mis semejantes, que van en busca de salud á mi Clínica oficial, ni me encuentro con fuerzas para seguir luchando sin resultado, en atención á que veo que el estado no viene en ayuda del profesor encauzando á la enseñanza por donde debe de ir, antes al contrario, parece que tiende á cohartar toda iniciativa útil y generosa, que coloque al maestro en aptitud de desempeñar dignamente su misión.

Por todas las consideraciones expuestas he decidido con gran sentimiento pero cumpliendo un alto deber de conciencia rogar á V. S. acepte la dimision de mi cargo de profesor de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Barcelona que respetuosamente solicito.

Ilmo. Sr. Director de Instrucción pública.

A las tres y media los comensales se disolvieron cada uno por su lado en busca de los coches que les habia de conducir á la capital notándose en todos ellos las agradables impresiones que durante la mañana habian experimentado.

Y yo desde estas columnas, tengo que dar las gracias al señor Madrazo por la galanteria con que trató á los individuos de la prensa; á los médicos señores Martinez Conde y Riva Heran que estuvieron complacidosimos con nosotros, así como al grupo inseparable (todo el día estuvieron juntos) de Santiuste, Sarachaga, Nieto y Oria, y á don Ricardo Horga, por el favor tan grande que nos dispense.

Y vosotros redactores del CORREO recibid estas cuartillas que van inspiradas solamente por la gloria que nuestra provincia ha conquistado, con la inauguración del Sanatorio Quirúrgico que el sabio señor Madrazo ha construido en la Vega de Pas.

R. Delgado.

ACCION DE GRACIAS.

En nuestro estimado colega local el *Boletín de Comercio* encontramos ayer una reseña que por completo nos llena de satisfacción.

Dice así:
«Bajo la presidencia del Comandante de marina señor Ferrandiz, se reunió ayer la Junta local de salvamento de naufragos, asistiendo los señores Oiriozola, Arrarte, Martinez (T.), Lopez Dorriga, Cortiguera, Incera, Ondal y Madrazo.

Dióse cuenta de las diligencias instruidas por los vocales señores Arrarte y Martinez, para depurar los hechos ocurridos el día de la catástrofe del *Cabo Machichaco*, en los que intervinieron Juan Arsie, Domingo Rafael, Florencio Diego, Roman del Solar, José Suarez, José Tuerro, Valentin Herranz, Pedro Ruiz de la Coterá, y el práctico supernumerario Feliciano Estrada, acordando proponerles al Consejo, para la concesion de recompensas honoríficas, por la parte que tomaron en el salvamento de las distintas personas que comparecieron y declararon en el expediente.

La Secretaría manifestó que EL CORREO DE CANTABRIA habia publicado un artículo bajo el título *Para ayuda de males*, en

el que, reprobando los actos del despojo de que ha sido objeto el material de salvamento, instalado en el puerto, suplica á la Junta que reponga los aparatos inutilizados.

Sobre este ruego informará la Comisión en vista de los antecedentes, siendo fácil que se acepte un medio compatible con los deseos del colega y los cortos recursos de que dispone la Sociedad.

Cuando el Consejo despache la propuesta acordada en la sesión de ayer, se decidirá la forma de la entrega de las recompensas ya concedidas y las que nuevamente se otorguen como premio á los actos de abnegación y valor realizados momentos despues de la explosión del *Cabo Machichaco*.

Gracias mil, Junta local de Salvamento de naufragos, por la deferencia que nos ha dispensado y cuenta incondicionalmente con nuestra cooperación, ya que se trata de una asociación en extremo humanitaria que debiera, por el ejercicio de la Caridad, contar con numerosos favorecedores en todos los puertos de mar.

¿Quién responde de que no ha de ser naufrago?

Sin embarcarse, contamos precisamente con una joven perteneciente á distinguida familia de Santander, que al ir á presenciar desde el muelle de Calderón la primera velada dispuesta por el Club en la bahía, pisó en falso y cayó al mar.

De estos casos ocurrieron varios aquella noche y por fortuna auxilios oportunos evitaron el registro en otros momentos de inevitables desgracias.

Pero ¿no demuestra esto la necesidad absoluta de dotar á nuestros muelles de señales de luces que indiquen los sitios de peligro?

Además, las desgracias ocurridas en el invierno anterior por falta de luz, entre aquellas la del carabinero que cayó al agua y se ahogó cerca del muelle de pasajeros ¿no denotan que la Junta de salvamento está en el caso de conservar cuantos medios de salvamento de naufragos pueda tener en toda la costa Norte de la bahía, desde lo último de Maliaño hasta la boca del puerto?

No quepa de esto la menor duda á la Junta local de Salvamento de naufragos; y sería sensible que ciertos actos salvajes de media docena de riffiños que quedan en la impunidad, priváran al resto de los seres humanos de utilizar los elementos de librarse de naufragar y morir en momentos en que cualquiera pueda encontrarse.

Y el público, al propio tiempo, debe contribuir por cuantos medios estén á su alcance, con donativos para que tan humanitaria institución cumpla con desahogo sus sacratísimos fines.

Por hoy no podemos dar más extensión á este escrito y nos concretamos á reiterar las más expresivas gracias á dicha Junta por habernos honrado con el acuerdo preinserto.

Despues de esto, cuente incondicionalmente con nuestro humilde pero decidido apoyo para cuanto pueda contribuir al desarrollo de sus loables planes de salvamento de naufragos en nuestra costa.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha salido de Algeciras para Mazagán el crucero *Isla de Luzon* con órdenes reservadas, muy enérgicas para el caso de que los rebeldes penetren en la ciudad.

La lancha *Virgen del Mar*, de la matrícula de Santoña, recojió anteayer muerto en alta mar un cachalote de unos diez metros de largo.

Conducido á la dársena de Molnedo, fué avisado el señor Director de la Estación de Biología Marina que poco despues adquiría el cetáceo por 80 pesetas, mandándolo llevar al extremo de la segunda playa del Sardinero, sitio llamado Sopared.

Ayer fueron á ver el cachalote varias distinguidas familias forasteras que residen en el Sardinero, entre ellas la del general Martínez Campos y la del Consejero de instrucción pública señor San Román.

El cetáceo pesaba de 80 á 100 quintales.

El número 346 de *La Ultima Moda* publica 25 modelos de trajes, sombreros, esclavinas, etc., entre ellos dos de amazona y ocho para niñas. Acompaña á es-

te número una hoja de dibujos para bordar con 19 motivos á cual más preciosos y el primer pliego en ocho páginas de una obra en extremo útil y curiosa titulada: *La casa donde habitamos*, llamada á dar á conocer todos los géneros de ornamentación que puede emplearse en las viviendas particulares. Precio del número completo un real. Por suscripción: tres pesetas trimestre. Oficinas Claudio Cuello número 13.—Madrid.

Don Ramon del Riego y Jove, ingeniero segundo del ramo de montes en esta provincia ha cesado en el desempeño de su cargo por haber sido destinado á prestar sus servicios en la escuela especial del ramo en el Escorial.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento si para ello se reúne suficiente número de concejales.

En la semana del 30 de Julio último al 5 del actual Compañía de los caminos de hierro del Norte llevó á los puntos que indicaremos las cantidades de vino que á continuación se expresan:

	Toneladas
A Pasajes.	462
» Irún.	112
» Santander.	16
» Bilbao.	»

En una de las últimas noches fueron fracturadas cuatro casetas de baños en la playa de Comillas pertenecientes á don Félix Ortiz, don Máximo Cabezas, don Manuel Fernandez y doña Amanda Perez, habiendo robado de ellas ocho sábanas, cuatro tohallas, tres capas de baño para señora, que son de franela, tres trajes de baño para niños y una chaqueta.

De la casa de doña Petra Casanova, robaron tambien dos sábanas, dos colchonetas, una almonada de pluma, una funda, una sobrecama y un corsé.

Despues de nueve horas de activas gestiones, la guardia civil dió con las ropas robadas en el domicilio de José San Pedro Fernández, de 43 años, casado, domiciliado en Comillas, que fueron puestos á disposicion del juzgado al propio tiempo que el José San Pedro y su esposa Segunda Castro, que resultan ser los autores de los robos.

Ha regresado á Madrid, despues de una prolongada estancia en el Sardinero el subsecretario de Gobernación don Deme- trio Alonso Castrillo con su distinguida familia.

Su despedida de Santander fué una visita al magnifico trasatlántico *Reina Maria Cristina*, siendo delicadamente obsequiado á bordo por la oficialidad del buque.

Por la Direccion de la Escuela especial de Veterinaria, de Zaragoza, se anuncia la apertura para el ingreso en la misma desde el 15 al 30 del próximo Setiembre.

El Banco de Barcelona ha resuelto admitir en cuenta corriente las monedas de oro del cuño español que tengan circulacion en la Península, facultando á sus tenedores para librar hasta una cantidad igual en oro, plata ó billetes del Banco de España, indistintamente, mediante una comision de 1/4 por 100 al mes sobre las cantidades de que hayan dispuesto en las dos últimas especies, que satisfarán al Banco cuando éste lo reclame, cuya comision no podrá ser menos en ninguna clase de 1/2 por 100 al mes sobre el oro depositado.

Estas operaciones podrán liquidarse siempre que cualquiera de las partes lo estime conveniente, con lo cual facilita el Banco á sus numerosos clientes atenuar considerablemente los malos efectos del alza de los cambios.

Las personas caritativas podrán ejercer tan hermosa virtud socorriendo á una infortunada señora, viuda de un teniente, con cinco hijos de corta edad, cuyo estado de pobreza es en extremo desconsolador.

Habita en Isabel la Católica, número 6, 3.º, izquierda.

¡Ojo, que están muy cerca!
En Oviedo han comenzado á circular billetes falsos de la emision de 1866, fecha 1.º de Octubre y busto de Goya.

En el ministerio de la Gobernación se está llevando á cabo la estadística del cólera, desde que comenzó la epidemia en Francia.

En Marsella se han registrado hasta la fecha mil casos de cólera. Las defunciones alcanzan á la tercera parte de esa cifra.

Se ha firmado el decreto disponiendo que las cátedras de lenguas vivas de los Institutos y Escuelas de Comercio de provincias se provean en dos turnos, por oposicion y concurso. Para las vacantes de institutos serán preferidos en igualdad de circunstancias los actuales profesores interinos, que sean licenciados en alguna facultad y para las de Escuelas de Comercio, los profesores ó peritos que sean licenciados en la facultad.

Llaman la atención del público en el escaparate de la acreditada sastrería de don Eustasio Sierra, la gran medalla de oro y el diploma de la misma que se concedieron á dicho señor por sus magníficos vinos de la bodega *La Salud*, en Alson (Rioja) en la Exposicion que para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América se celebró en Puerto-Rico.

La medalla es un trabajo artistico hecho con el mayor esmero.

Felicitamos al señor Sierra por este nuevo triunfo obtenido con sus excelentes vinos, cuya justa fama, acreditada de año en año, hace que sea una de las marcas predilectas en las mesas de las principales fondas y de las casas más aristocráticas.

La verdad es que tuvo acierto el señor Sierra al bautizar sus grandes bodegas con el título de *La Salud*, pues sus vinos son sanísimos, segun lo reconocen cuantos han llegado á conocer la marca.

Para cuando las Cortes reanuden sus tareas en Noviembre próximo, se habla de que el Ministro de Hacienda presentará á ellas el proyecto de presupuesto que ha de regir en el año económico de 1895 á 96.

Y que se estudia la forma de sustituir por un nuevo impuesto el que hoy se satisface por consumos.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Riga.

Han sido denunciadas dos mujeres que subieron al tren del Sardinero estando en marcha en la calle del General Espartero y se apearon de la misma manera, cayendo al suelo con gravísimo riesgo de haber sido víctimas de su temeraria conducta.

La Junta Central de Socorros ha depositado hoy en la Caja de Ahorros 489.000 pesetas para los 400 huérfanos que resultaron de la catástrofe del *Cabo Machichaco*.

Accendiendo á los deseos de la Cámara de Comercio de San Sebastian, el Gobierno ha acordado declarar limpias las procedencias de Burdeos, tanto las marítimas como las terrestres.

El Sr. Gobernador civil señala el día 9 de Setiembre para las elecciones de renovación bienal de la Diputación.

El día 2 se designarán los interventores en los distritos de Santander, Santoña y Torrelavega.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal en la Plaza de la Libertad á las nueve.

Primera parte.

- Paso doble, *Un Adios*.—Sanz.
- Alborada Gallega*.—Veiga.
- Sinfonía, *Guillermo Tell*.—Rossini.

Segunda parte.

- Gran Marcha del *Tannhäuser*.—Wagner.
- La Tierruca*. Pequeña Fantasia.—Potpourri de aires Montañeses.—Santamaría.
- Jota. *El Duo de la Africana*.—Caballero.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, dedicado hace 20 años al estudio de la difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas destinado á la

curacion de las citadas enfermedades, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado á Santander.

Durante su permanencia en esta población recibe consultas en su domicilio, Daoiz y Velarde, 3, principal, y practica toda clase de operaciones que sean necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

En el escaparate de *El Toison*, calle de San Francisco, llama la atención del público un magnífico retrato de una bella y distinguida señorita de esta capital.

Dicha fotografía está perfectamente ejecutada por el nuevo procedimiento al platino.

Es una obra artistica que honra á la excelente galería fotografica de D. Claudio Gomez.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro distinguido y querido amigo el diputado á Cortes por la Habana, don José del Perojo, que llegó antes de ayer á esta ciudad despues de pasar una temporada en Sobron, donde fué á tomar baños.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.

Anoche se reanudaron en la plaza de la Libertad las veladas de intermedio á las que se celebrarán en el *boulevard* del Muelle los días 25 al 30 del corriente.

La banda de música del regimiento de San Marcial amenizó la fiesta con seis bonitos números de su repertorio. La concurrencia fué muy numerosa.

Esta tarde á las seis, como oportunamente hemos dicho, se celebrará en el Casino el notable concierto á beneficio del sexteto, cuyo programa se ha organizado por concurso, como verán nuestros lectores, en el cual tomará parte, á ruego de su profesor señor Enguita, la ya notable pianista señorita doña Rosario de la Mora.

Hè aqui el programa con expresion de los votos que han resultado del escrutinio:

Primera parte.

- 1.º *Mignon* (29 votos), sinfonía.—Thomás.
- 2.º *Serenata Española*, trio para piano violin y violoncello, por los Sres. Enguita, Martínez y Mesa: obra escrita expresamente para este concierto.—Larrea.
- 3.º *Sevillanas* (26 votos).—Alveiz.
- 4.º *Scherzo del trio*, op. 49, para piano violin y violoncello, por la Sta. Rosario de la Mora, Martínez y Mesa.—Mendelsón.
- 5.º *Balada y polonesa*, (67 votos), para violin y piano, por los Sres. Martínez y Enguita.—Wieuxtemps.
- 6.º *Gran tarantela*, para piano, por la Sta. Rosario de la Mora, acompañada por el sexteto.—Gottschalk.
- 7.º Gran fantasia de *Guillermo Tell*, núm. 1, (49 votos).—Rossini.

Segunda parte.

- 1.º *Las flores*.—Waldteufel.
 - 2.º *Fiesta campestre*.—Cerdá.
 - 3.º *Ensueño seductor*.—Rosas.
 - 4.º *Miss Helyett*.—Deransart.
 - 5.º *Los hidrópatas*.—Gungl.
 - 6.º *La fête du Village*.—Vernet.
- Entrada general de salon 2,50 pesetas. —Galería, primera fila, 2 idem.—Entrada general, 1,50 idem.

Mañana jueves concierto de abonono á las seis de la tarde, que será formado por las obras que hayan obtenido, despues de las de este programa, mayoría de votos, é introduciendo en dicho programa, por considerar las protestas que ha habido en el sorteo muy bien justificadas, *Lois du bal* y *Serenata*, de Albéniz, dejando para el otro concierto el «Andante con motto de la 4.ª sinfonía» de Mendelsón.

Los médicos de todos los países del mundo reconocen que el agua natural purgante Rubinat (del Dr. Llorach) está indicada en empachos gástricos intestinales, en ciertos casos de fiebre tifoidea, en las disenterias crónicas, en la obesidad y siendo igualmente diuretica al igual que la de Carlsbad contra la gota y cálculos úricos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 21.

Se ha oficiado por el ministerio de la Guerra á los jefes de los cuerplos de ejército para que den cuenta detallada de las

fuerzas con que cuentan, el dinero que necesitan y puntos donde han de verificar las operaciones de campaña.

El sexto cuerpo ha elegido las provincias Vascongadas para verificarlas.

En París ha sido preso un anarquista que asistió tres puñaladas á un sargento de Ville, manifestando al ser preso que lo había hecho por encargo de Henry y que otros compañeros están encargados de matar á Casimiro Perier, Dupuy, á los soberanos, autoridades y funcionarios.

Los ministros de Estado y Ultramar han celebrado una conferencia sobre el *modus vivendi* con la República Argentina, al que el señor Becerra opone algunas dificultades.

Este mismo ministro ha teleografiado al capitán general de la Isla de Cuba para que tan pronto como se ponga en vigor en los Estados-Unidos el *bill* arancelario restablezca en las Antillas las antiguas tarifas de Aduanas para los productos norte-americanos.

El *bill* no ha sido firmado aun por el presidente de la República.

Créese que el ministro de Hacienda resolverá favorablemente, á instancias del Círculo de la Unión Mercantil la solicitud en que se pedía que los industriales que habitan el mismo local en que ejercen la industria paguen la cédula personal con arreglo á la cuota de contribución que les corresponda.

El señor Eguillor ha manifestado en Bilbao á un redactor de *El Herald* que aceptó en esa ciudad la jefatura de los liberales montañeses sin preocuparse de la división que pudiera suscitarse en el partido.

La corrida de toros celebrada hoy en Bilbao, ha sido muy buena, resultando el ganado magnífico y con mucho acierto los diestros.

Reverte ha recibido un puntazo en la pierna al poner un par de banderillas, y Mazzantini un varetazo al hacer un quite. Los dos sin consecuencias.

El señor Elduayen cree que dividido como está el partido liberal, para el próximo Otoño subirán al poder los conservadores caso de que no se rehaga el ministerio con los hombres notables del partido.

Opina también el mismo señor que no cree fácil que Silvela se acerque al señor Cánovas cuando éste tome las riendas del Gobierno.

Los liberales de Guipúzcoa se retraerán en las próximas elecciones de Diputados provinciales, creyéndose seguro el triunfo de los carlistas.

En Bilbao han celebrado también reuniones los integristas á las que ha acudido el señor Nocedal, quien recomendó la unión de todos para ir juntos á las elecciones.

Telegramas de Chicago dicen que se ha descubierto allí un complot anarquista que había de ser formidable juzgando por los documentos y máquinas infernales de que se han apoderado las autoridades.

Muchos de los conjurados están presos y se busca á otros.

Dicen de Tanger que la insurrección de las kábilas se extiende por todo el territorio marroquí, reinando grande alarma.

El gobernador de Mazagán ha cerrado el puerto con numerosos guardias.

Han salido para Tanger el crucero *Reina Regente*, para Melilla el *Yañez Pinzon* y se está activando la limpieza de fondos del *Isla de Luçon* para que marche inmediatamente á Mazagán.

HOTEL BILBAINO DE LIERGANES

En este acreditado Hotel, inmediato al Bañerío, se admiten huéspedes durante la temporada de baños á precios módicos.

Hay habitaciones espaciosas, comedor amplio, salón de recreo y buen servicio.

LA PELUQUERIA DE F. CUEVAS, establecida provisionalmente en la calle de la Blanca, 9, se trasladará en breve á su antiguo local, Tableros, 5, en el que se están ejecutando grandes reformas.

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

En este acreditado establecimiento fotográfico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones. Véanse los trabajos de esta casa en la exposición galería de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ
MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)
SANTANDER.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA. IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.
SANTIAGO DE CUBA.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiad de las falsificaciones o imitaciones, porque no darán resultado.

INSTITUTO DE SAN JUAN BAUTISTA SANTIAGO.

DIRECTOR D. ENRIQUE ROGER.

Este Instituto que hace muchos años fundara el Duque de Santona y que en la actualidad patrocina su hija la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo, es uno de los más notables establecimientos de enseñanza con que se honra nuestro pueblo, y de los primeros y de más renombre entre los de Europa.

Con admirable edificio construido á este fin, en el que todo existe, desde el aula amplia y confortable hasta el gabinete con las últimas muestras de la ciencia, el alumno encuentra en él cuanto necesita; sana educación moral y religiosa, sólida instrucción científica y recreo higiénico y adecuados á sus años.

Son sus enseñanzas:

- Los estudios del Bachillerato.
- Los de Náutica y Comercio.
- Los de Artes y Oficios.

Todo con arreglo á los últimos adelantos científicos y con sujeción á los preceptos de la pedagogía moderna.

Los alumnos se dividen en internos, medio-pensionistas y externos.

Para cuantos detalles deseen adquirirse pídanse Reglamentos al Sr. Director de este Instituto

MAIZ CHATO SUPERIOR.

Se ha recibido un cargamento superior de este grano.

Para pedidos dirigirse á

J. N. Gonzalez Trevilla
Muelle, 35.—Teléfono, 94.

HABAS SUPERIORES.

Hay grandes partidas que se ceden á 65 reales sacos de 80 kilos.

Diríjanse á don Leandro Hermosilla, en Santander.

PÚBLICO

Quien se quiera divertir con sin igual alegría y beber buen aguardiente que jamás produce chispas, lleve lo que en nuestra casa sin rivales se fabrica. ¡Uy, que Chartres Escarchado, qué Chartres Virgen Santísima!... ¡Y qué Anís, pero qué Anís el de Eliair Anís Zorrilla!

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA

POR

L. STAPLEAUX.

El hombre que no tenia nada, y que, por consiguiente, estaba incapacitado de pagar, y que por lo mismo debía haber sido puesto en libertad para que pudiese trabajar y pagar con lo que ganase por su trabajo, estaba expuesto á morir de hambre en Clichy.

Se dieron casos. Un infeliz fué encontrado exánime en un calabozo.

Y la cosa se explica. El acreedor no tenia obligación más que de dar treinta francos al mes al preso, y como el infeliz de quien hablamos tenia mujer é hijo á quien mantener, los tres estaban reducidos á la mayor miseria.

Además, la ley, que ofrece á los pobres, que concede á los pobres el supremo recurso del defensor gratuito de oficio, entregaba al demandador completamente á sus propios recursos.

Un proceso, un simple pedimento podía á menudo devolverle al mundo, á su

mujer, á sus hijos, á quienes su inactividad forzada sumian en la mayor miseria; pero como no tenia dinero, el hombre de negocios desconfiaba de él, carecía de abogado y, por consiguiente, tenia que seguir preso.

Clichy es una lección provechosa, decían algunos; pero no se dan lecciones más que á los hijos que delinquen, y si los hijos de familia las necesitan, los padres tienen siempre otros medios de coerción.

Los bribones van á la casa de corrección, los locos á un manicomio, los engañados y los desgraciados tienen derecho al apoyo y la protección de la sociedad y de las leyes.

Habiéndose dicho de la prisión por deudas cuando se decretó su abolición cuanto es posible decir, no nos detendremos más sobre este punto.

Lo que hasta hoy ha permanecido ignorado son las costumbres del interior de la prisión de Clichy, que es lo que vamos á procurar referir con la mayor exactitud posible.

La prisión de Clichy estaba dividida en dos edificios, separados por un patio.

Por una gran verja se entraba en el archivo, que estaba á la derecha y por la izquierda el locutorio, así como á la gran galería cubierta que servía de paseo, y á la que daban las celdas.

Esta galería, que daba á un vasto jardín, y en la cual habia un billar, mesas y bancos, era un salon oblongo sostenido por dos fuertes columnas.

Una gran puerta de hierro la separaba del locutorio.

Por la noche se jugaba en ella á la lotería, y por el día al dominó y al ajedrez.

La prisión tenia tres pisos que se cerraban de noche con verjas de hierro, des pues que cada preso, á las nueve en invierno, y á las diez en verano, habia sido encerrado en su celda.

A esta operación se le llamaba «amarrar la correa», porque Clichy tenia también su *argot*.

Los presos eran conducidos á Clichy ordinariamente por la mañana ó despues de comer.

La llegada de los guardas de comercio trayendo los presos, se llamaban «el paquebote».

En el de la noche, la víspera del día en que Lorrail habia sido arrestado, habia traído á uno que nuestros lectores tendrán gusto de volver á encontrar.

Para explicar este incidente tenemos que echar una mirada retrospectiva.

Dejamos á la Rigodiere desembarcando en Asnières, despues de haberse escapado de las garras de los corchetes de Mercadier.

El primer cuidado de la Rigodiere al

pisar el suelo del país amado de los canoeros del Sena, fué ir al telégrafo y expedir el telegrama siguiente:

«Señorita Mouchot, 36, calle de Notre Dame de Lorette. Paris.

Estoy en libertad Toma el tren con Paulina. Comemos en casa de Carregrain.

LA RIGO.»

La señorita Mouchot era Muscade y Paulina era Zizi. La Rigodiere les habia dado sus nombres verdaderos para no dar que reír á los empleados del telégrafo.

Hecho esto, entró en una de las casas amuebladas que dan sobre la orilla del río y alquiló un cuarto, del que tomó posesion en el acto echándose vestido en la cama, donde no tardó en quedarse profundamente dormido.

A eso de las cinco de la tarde vino á despertarle Paulina.

La Rigodiere se apresuró á contarle con todos sus detalles la huida de la casa de Muscade, y durante una semana la aventura mantuvo la alegría de los bateleros, entre los cuales tenian numerosos amigos el protector de Mercadier.

Al cabo de una semana la Rigodiere empezó á encontrar que el horizonte de Asnières era muy reducido, y además se apoderó de él el temor de ser descubierto en un sitio tan frecuentado y tan próximo á la capital.

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferro-carril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Bárcena á las 12-07 tarde y 9 de la noche.
Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Bárcena á las 6-50 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-55 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferro-carril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-20, 4-30, y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, 5-30, de la tarde.
Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5-15 tarde.
Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y 1, 2-45 y 4-45 tarde.
Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25 billetes á 10 pesetas.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30, 8 y 11-30 mañana y 2 y 4 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-45, 9 y 12-15 mañana y 2-45 y 5 tarde.
El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña, y el de las 3-30 de la tarde con el que va á Arnuero.

Tranvía Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 noche.
Salidas de Campo-Giro, á las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana, y 2-20, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.
Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55 tarde.
Servicio en la población continuo.

De Puerto-chico al ferro-carril á la llegada de tren correo.
De Puerto-chico á Peña-castillo á las 8-30 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.
Para Bilbao, diario de la Administración de Catalán á la 1-20 de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

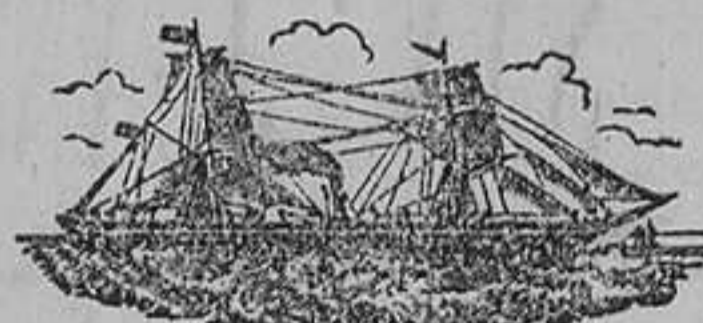
Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.	PEDRO de 5.500 toneladas
GRACIA de 5.000 »	ERNESTO de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »	ENRIQUE de 4.500 »
SERRA de 3.500 »	GUIDO de 5.500 »
LEMO de 4.500 »	HUGO de 4.500 »
CAFOLINA de 3.500 »	FEDERICO de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 15 de Agosto.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos.	LEONOR	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Guantánamo, Sant. de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 29 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos.	NICETO	El 6 de id.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 13 de id.

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.** admitiendo carga y pasajeros **SIN TRASBORDO** para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Aroibo.

El 22 de Agosto saldrá el vapor español

BENITA

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion;» indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 Teléfono num. 37.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

¡FUERA BREVAJES!

ACEITE, ACEITE, ACEITE DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO

DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO

2, ESPERANZA, 2.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y Don Bernardo R. Saro.



Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑÍA COLONIAL.

TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.
Sr. Conde de Torre Arias.
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.
Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Es esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades y accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta

GENERAL ESPARTERO, 7.—SANTANDER.